



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Ministerio de Educación ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ Jefa División Gestión Entradas y Salidas Ministerio de Educación

USHUAIA,

0 2 SEP 2015

VISTO la Resolución M. ED. Nº 1042/15; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se asignó tres (03) cargos de Maestro de Enseñanza Prácticas -categoría 833-, dos (02) con perfil Maestro Mayor de Obras y uno (01) con perfil Técnico Electromecánico, Interinos, al Colegio Técnico Provincial "Olga B. de Arko", de la ciudad de Ushuaia, a partir de su dictado y hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2015.

Que por Nota Informe N° 25819/15 la Subsecretaría de Educación Secundaria, solicita se rectifique la fecha de finalización de los cargos citados precedentemente a fin de continuar con la implementación al amparo de la Resolución M. ED. N° 2836/14 de manera permanente a fin de garantizar las trayectorias escolares de los estudiantes de las modalidades Técnico Profesional.

Que por lo expuesto se hace necesario modificar del artículo 1º de la Resolución citada en el VISTO, donde dice: "hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2015" deberá leerse: "mientras persistan las causales".

Que por Nota Informe N° 28373/15, ha tomado intervención la Subsecretaría de Gestión Educativa, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial Nº 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Modificar del artículo 1° de la Resolución M. ED. Nº 1042/15, donde dice: "hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2015" deberá leerse: "mientras persistan las causales", por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. № 1835 /15.-

Lic. Sandra Isabel MOLINA Ministra de Educación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur